

EL CORREO DE LA COSTA

Semidiario de intereses puntareños y guanacastecos

DIRECTOR Y REDACTOR LEONIDAS POVEDA.

AÑO I

Puntarenas, Costa Rica, lunes 7 de Setiembre de 1914

NÚM. 92

El proyecto agrícola municipal

El edil Araya razona y defiende su proyecto

Señor Director de "El Correo de la Costa"
P.

Amigo mío:

A propósito de la refutación a mi proyecto hecha por "Un agricultor viejo", inserta en «El Pacífico» del 3, sírvase publicarme las dos cartas que al respecto se han cruzado entre don Vicente Solano, inteligente agricultor radicado hace muchos años en Manzanillo, en donde tiene valiosos trabajos de agricultura y el infrascrito autor de dicho proyecto.

A. ARAYA

Manzanillo, agosto 29 de 1914.

Señor don Arturo Araya

Puntarenas

Amigo de mi aprecio:

Con placer he visto su bien intencionado proyecto, tendiente a provisión de los más indispensables granos para la vida de nuestro pueblo. Siento o dudo que la forma en que se efectúe el proyecto no vaya a satisfacer su deseo, lo que yo quisiera que fuera una equivocación mía; yo pienso que daría mejores resultados si se eligiera de cada uno de los lugares donde se produce la postrera una persona de responsabilidad que se comprometiera con el auxilio Municipal a sembrar tantas manzanas de maíz o frijoles, y dado la práctica que éstos tienen en los terrenos y en esos cultivos, de seguro daría el resultado deseado sin ningún riesgo del capital invertido, pues estaría garantizado como lo estaría también el éxito del buen deseo que a usted anima.

Perdone a su amigo esta libertad y mande a s. s.,

VICENTE SOLANO G.

Puntarenas, 4 de setiembre 1914.

Señor don Vicente Solano

Manzanillo

Amigo mío:

Mucho le agradezco su atenta fe-

licitación e iniciativa que me hace en carta del 29 del ppdo., de la que tomo buena nota para en su oportunidad, y digo esto porque me temo que no muchos buenos agricultores y patriotas respondieran a un llamamiento intempestivo, debido a lo angustioso del tiempo que queda desde que concebí la idea hasta su inmediata ejecución.

Veo perfectamente practicable su indicación, pero ella vendrá como consecuencia lógica a mi proyecto de ensayo, el que si bien es cierto que carece de detalles, como el que usted me indica, también es verdad que descansa en dos bases primordiales: primero, la iniciativa y aprovechamiento de voluntades que, como la suya, se me han ofrecido; y segundo, dar ocupación a un buen número de hombres sin trabajo, los que no solamente recibirán el sustento, sino que colaborarán colectivamente con su esfuerzo personal a proporcionar el bienestar del proletariado.

Cuando el producto de mi proyecto haya sido realizado y los representantes de los intereses comunales estén persuadidos que tiene el 90% de ventajas, en el próximo año, que no está lejos, lucharé porque se vote una partida del presupuesto municipal, para ensanchar la protección agrícola, con introducción de todos los detalles y conocimientos de agricultores y buenos amigos del bienestar general, y será entonces cuando bien presente lo tendré a usted para que nos ayude a llevar a feliz término esa idea que la conceptuó salvadora para este país, que desgraciadamente no produce lo que consume.

Cuente con la amistad de su amigo,

A. ARAYA V.

Suscríbase a "El Correo de la Costa"

decidió presto mandar al ángel más puro y bello con la sagrada misión de alegrar con su detello el doliente corazón de la mujer y del hombre. En seguida lo bendijo, y al despedirlo le dijo: "Es Angélica tu nombre".

Fué la hermosa fiesta como preciado bálsamo que alivia los pesares.... fué como un oasis de alegría y de ensueño, abierto piadosamente por la dulce festejado.... fué en fin una fiesta de armonías y de aromas que pasó acariciando el alma con la dulce suavidad de una cinta de raso. ¡Que estas humildes líneas lleguen saturadas de cariño al lugar de donde vienen.... de lo más hondo del corazón!

PARTIDA

Nicoya siente un vacío inmenso con motivo de la ausencia del estimable galeno Dr. don Salvador Maradiaga, quien hace pocos días par-

tió para San José donde piensa radicarse. Es de advertir que son raras las veces que el Gobierno nos premia con empleados de la talla y competencia del señor Maradiaga; pues en los pocos meses que estuvo como médico de este pueblo, pudimos reconocer en él sus relevantes dotes. Fué tanto el aprecio que el amigo Dr. se captó en este pueblo, que un crecido número de amigos fueron a encaminarlo, amén de otros que nos quedamos sin hacerlo, pero que nos fué imposible por no desatender nuestras ocupaciones. Que tenga un feliz viaje y que al plantar su tienda en otro lugar, no olvide que Nicoya, aunque pequeña y humilde, le ofrece siempre cariñosa acogida al abrigo de su hermosa corona de montañas.

Hasta la próxima y en espera de la crítica de Vaca Brava, amigo Director.

NEFTALÍ

Nicoya, 4 del IX de 1914.

El 15 de Setiembre en Miramar

Programa de los festejos en celebración del 15 de Setiembre, en Miramar:

Día 14

1—A las 6½ p. m. reunión de los niños en la escuela.

2—7 p. m. Apertura del acto público.

3—Análisis por la Directora de lo que se propone el acto.

4—Himno Nacional.

5—Alocución por el niño Dionisio Moraga.

6—Recitación, "Sollozos", por la niña María Francisca Ugalde.

7—Recitación, "Colón", por el niño Paulino Delgado.

8—Canto, "La muñeca", por la niña Blanca R. Segura.

9—Cuadro, "Las tres voces", por las niñas María Engracia González, Hortencia Jiménez y Vicenta Díaz.

10—Canto, "A la escuela", por los varones.

11—Canto, "El ciego", por Juan Bautista Flores.

12—Recitación, "El Ángel de la Caridad", por la niña María Francisca Ugalde.

13—Cuadro "Estudia, trabaja y Descansa", por las niñas María y Hortencia Jiménez y Ernestina González.

14—Diálogo "El espejo y el agua", por los niños Miguel Jiménez y Josefa Micó.

15—Recitación, "Por los pájaros", por la niña Ernestina González.

16—Diálogo, "La Garza", entre los niños Ernestina González y Arnoldo Matamoros.

17—Diálogo "La proselaria y el huracán", entre los niños Dionisio Moraga y Paulino González.

18—Canto "Al maestro", por los varones.

19—Recitación, "Fin trágico", por la niña Talía González.

20—"Mercado leña", (Concherrías), por los niños Benjamín Montero, María Francisca Ugalde y Talía González.

Día 15

1—8½ a. m. Los niños disciplinados recorrerán las principales calles de la población con sus resaltantes banderillas.

2—9 a. m. Llegada a la Agencia Principal de Policía donde se hará homenaje al Pabellón Nacional.

3—Canto del Himno Nacional.

4—Jura de la Bandera.

5—Regreso al Plantel de Enseñanza.

6—Distribución de refrescos y dulces a los niños.

7—11½ a. m. Desfile general.

Nota.—Se invita a todos los padres de familia y demás personas que con su presencia quieran dar mayor realce a la fiesta.

La Directora de la Escuela

Miramar, 3 de setiembre de 1914.

COMUNICADO

En Liberia, y casi en todas partes de la República, habrá fiesta escolar para celebrar el día 15 de Setiembre próximo; pero en este barrio no porque está tan atrasado que el señor Inspector prohíbe rotundamente la celebración de dicha fiesta, al comunicar a la Junta de Educación que no debe gastar en ella absolutamente nada. Y eso que hay una ley expresa que, si bien prohíbe a las Juntas gastar en festejos, hace especialmente excepción de la fiesta del 15 de setiembre. Pero el que manda, manda; y por este año se quedarán los escolares sin fiesta, a pesar de la buena voluntad de la Junta.

HILARIO GUIDO

Chomés, 5 de Setiembre de 1914.

Tip. CLAVERA & HNO. Puntarenas

Tomás Fernández & Hermano

—Puntarenas y San José—

Compra de granos.—magnífica existencia de abarrotes y tabaco del General.

Ecós del Guanacaste

De la tierra de Nicoya

ONOMASTICO

Con motivo del cumpleaños de la simpática y virtuosa señorita Angélica Hernández, anoche en el espacioso y elegante salón de la casa de don Francisco Carrillo, recién construida, tuvo lugar un lucido bailecito que duró hasta las cuatro de la mañana. Dió principio a las ocho de la noche, hora en que empezaron a llegar las simpáticas damas de nuestra culta sociedad. Más tarde, cuando el que estas líneas escribe llegó, estaba el salón bien iluminado de tal suerte que los rayos de luz eran reflejados por el piso y los de alegría, lo eran en los complacientes rostros de los convidados. Entre lo más preciado de

nuestro bello jardín nicoyano, se detenía la escudriñadora mirada para admirar los encantos de la graciosa y esbelta niña que ese día se festejaba; ella, la q' sin disputa es la rosa más bella y perfumada de nuestro verjel, lucía su cuerpecito escultural digno de modelo para que un gran artista modelara la más bella y radiante de sus creaciones. Uno de sus amigos, que como este pobre escritor, rinde también homenaje a su virtud y a su belleza, se permitió obsequiarla con los siguientes versos.

Para Angélica Hernández

(en día de su onomástico)

Queriendo Dios consolar a la triste humanidad,

CAMARA MUNICIPAL

(Continuación)

Nº 34.—Sesión ordinaria de la Municipalidad de Puntarenas, a las 7 p. m. del 29 de agosto de 1914. Asistieron los regidores Amador, Presidente; Castillo, Molina y Araya y el Gobernador.

IV.—Leído el memorial del Licenciado don Antonio Alvarez Hurtado, por el cual en concepto de apoderado del señor Francisco Sequeira Coronado, reclama el valor de una faja de terreno que asegura haber tomado la Municipalidad para la calle pública que conduce al Matadero, se Acordó: comisionar a los regidores Amador y Molina para el estudio del asunto y el informe correspondiente.—El primero votó por los regidores Molina y Céspedes, y el segundo votó por los regidores Amador y Céspedes.

V.—Vistos los informes de tres vecinos de Chomes y del Agente Principal de Policía del mismo lugar, favorables a la solicitud del señor Domingo Orias encaminada a que se le indemnice de la pérdida que sufrió en los trabajos de desviación de la cañería de aquella población, se Acuerda: reconocerle como indemnización la suma de ₡ 67.65, y autorizar al señor Gobernador para que extienda el giro correspondiente a la orden del expresado señor Orias.

VI.—Se leyó la propuesta presentada por don Pedro Rosés para la explotación de los Baños Municipales, y traída a la vista la presentada con anterioridad por don Ramón Araya para la misma explotación conforme se dispuso en el acuerdo XIX de la sesión nº 31, de 25 de Julio próximo pasado, se Acuerda: aceptar la propuesta del expresado señor Araya por estimarla más conveniente; y autorizar al señor Gobernador para firmar el respectivo contrato. El regidor Araya no tomó participación en este asunto.

VII.—Se pasa a informe del Agente Principal de Policía Municipal la solicitud de don Félix Carazo, relativa a que se le otorgue escritura de donación de un solar de Pueblo-Nuevo por haber edificado en el mismo.

VIII.—Informó el regidor presidente haberse impuesto de unas notas cruzadas entre el señor Gobernador y el Médico de Sanidad referentes a deficiencias en la Vigilancia del servicio de higiene en el distrito del Este, y que, en consecuencia propone, que para el mejor servicio se disponga permutar en sus puestos a los Inspectores de Higiene del distrito oriental, don José J. Angulo, y de Comestibles, don Humberto Canessa, con sus respectivas dotaciones, y se Acordó: de conformidad.

IX.—Habiéndose ausentado el Relojero público don José del Valle, se Acuerda: recargar esas funciones en don Mauro Oviedo, quien devengará el sueldo correspondiente a ese empleo.

X.—El señor Gobernador manifiesta que el Inspector de Obras Municipales había

renunciado desde el 8 de agosto pero que en todo el curso del mes no había venido a esta ciudad, y que para retirar el giro correspondiente a julio se informó personalmente antes por telégrafo si se le había girado; que, en consecuencia, interroga a la Municipalidad si debe pagársele sueldo hasta que presentó o aceptó la renuncia, o si no debe pagársele; y por mayoría se Acuerda: que no se le gire, pues se le considera separado de sus funciones desde el 1º de agosto. El regidor Molina salvó su voto.

XI.—No teniendo fondos la tesorería auxiliar del distrito de Térraba, se aplaza para cuando los haya, la provisión de los muebles que para su oficina pide el Agente Principal de Policía de aquel distrito conforme el presupuesto que remitió.

XII.—Vista la solicitud del Agente principal de Policía de Boruca, tendiente a que se grave con un impuesto la construcción de embarcaciones y el destace de cerdos para el consumo particular, se acuerda: reservar su resolución.

XIII.—Leído el memorial de doña Celina Flores de Alvarado, relativo a que se le exonere del pago de la multa de ley sobre los impuestos atrasados que adeuda y que se le permita cancelar su deuda por abonos mensuales de diez colones, se Acordó: desestimar la solicitud, y que se proceda a establecer la ejecución.

XIV.—Vistas las propuestas que hacen los señores Calixto Zamora y Enrique Lizano, para la construcción del puente de La Zanja en el camino a Lagartos, se Acuerda: aplazar su resolución.

XV.—Con vista del memorial de la señora Trinidad Vargas Vázquez, por el cual pide que se le cobre únicamente el impuesto de alumbrado correspondiente a veinticuatro metros lineales que comprende el terreno que le pertenece en la finca que tenía en común con su hermana Heliodora Vargas Vázquez, quien debe pagar el resto por igual porción de terreno que le pertenece en dicho solar por estar ya deslindadas sus propiedades; además objeto el proceder del señor Gobernador por haberse abstenido de firmar la escritura de donación del mismo solar en su solo nombre solicitada por ella y acordada por la Municipalidad según comunicación de la Secretaría, con el pretexto de un escrito de oposición; oídos el Licenciado don Antonio Alvarez Hurtado, abogado que suscribe el memorial, y el señor Gobernador, se Acuerda: ordenarle al tesoro que desde el próximo trimestre compute el impuesto de alumbrado que pesa sobre la finca indicada, por mitades a cargo de cada una de las señoras Trinidad y Heliodora Vargas Vázquez; y aprobar el proceder del señor Gobernador en el asunto.

Siendo las 9 se suspende para continuarla el próximo martes 1º del entrante a las 7 p. m.

Cuadro demostrativo

de los ingresos y egresos habidos en la Tesorería Auxiliar Municipal de Montes de Oro, durante el mes de julio de 1914, correspondientes a fondos municipales

1914	Ingresos	Egresos
Julio 1º A saldo del mes anterior	₡ 174.65	
— A destace de ganado, recibos número 2890 a 2900, 701 a 721	96.00	
— A destace de cerdos, recibos números 508 a 521	14.00	
— A alquiler del local ocupado por la Oficina Telefónica durante el mes de junio próximo pasado, recibo número 1823	6.00	
— A carcelajes, recibos números 1425 a 1431	7.00	
— A detención de animales en el corral de Policía, recibos números 1821, 1822, 1824 y 1825	10.50	
— A impuesto de alumbrado, recibos números 563 a 579	28.00	
— A impuesto de cañería, recibos números 315 a 338	52.00	
— Por entrega hecha en la Tesorería Municipal de Puntarenas, valor de lo recaudado durante el mes de junio ppdo., recibo número 890		₡ 174.65
Julio 31 Saldo para igualar		213.50
Sumas	₡ 388.15	₡ 388.15

S. E. u O.

Tesorería Auxiliar Municipal, Montes de Oro, 2 de Agosto de 1914.

El Tesorero Auxiliar Mpal.,—L. Jiménez S.

DR. LUCIO ZABALA

MEDICO CIRUJANO Y PARTERO

— DE LAS FACULTADES DE MADRID Y PARIS —

Ha abierto su despacho en un departamento del Hotel «Las Brisas», frente a los Baños Municipales

DESPACHO A TODA HORA DEL DIA Y DE LA NOCHE
Operaciones y visitas al campo, precios reducidos y convencionales

Nota.—En caso de ausencia cuando se me busque, puede dejármese recado con la propietaria del hotel, doña Rosa Obando.

HOTELES PANOL

Situado frente a la Jefatura Política

Desde esta fecha ofrecemos al público en general el HOTEL ESPAÑOL, en el cual encontrarán los pasajeros comidas aseadas, magníficas habitaciones con camas limpias y buena caballeriza.

ASEO, PRONTITUD Y BUEN TRATO
T. MEDINA, Administrador E. MENDEZ, Propietaria
Filadelfia, Guanacaste, agosto de 1914.

LA TEMPESTAD DE RAUL STREBER

PULPERIA CANTINA TAQUILLA REFRESQUERIA

Pulperia: Artículos de primera necesidad. Precios sin competencia.
Cantina: La mejor surtida; atendida por un afamado cantinero herediano.
Calle de los baños al Muellecito. Esquina del Hotel Alvarado.

GRAN FABRICA DE JABON Y VELS

DE

TEODORO ROIZ

Casa fundada en 1889

Apartado de Correos número 53

PUNTARENAS -- COSTA RICA



LUIS CASALVOLONE

Corredor, Jurado y Comisionista

Representante de Casas extranjeras y del país

Sucursal de JUAN FERNANDEZ MORUA, **banquero** con oficina principal en San José y sucursales en Limón, Turrialba, Grecia, Cartago, Heredia y Alajuela.

Agencia de la COMPAÑIA NACIONAL de SEGUROS en San José de Costa Rica (**seguros contra incendios**)

Agencia de la PAN-AMERICAN LIFE INSURANCE Comp. en New Orleans U. S. A. (**seguros de vida**)

Agencia general exclusiva en Puntarenas y Guanacaste de las HARINAS del Molino Costarricense de los señores LINDO BROS

Agencia de LA NACIONAL fábrica de puros y cigarrillos del señor Eloy González Frias.

Para informes, muestras, precios y condiciones en mi oficina contigua a la casa de don Alberto Fait. — **SOLICITO** buenas y serias representaciones. — Puntarenas Costa Rica - Apartado 18.

GRAN SASTRERIA JUVENTUD

A su numerosa clientela ofrece prontitud y esmero en el trabajo



Se necesitan operarios competentes. Se paga buen precio por el trabajo

PUNTARENAS-COSTA RICA.—FRENTE AL PARQUE VICTORIA

Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya

Esta Empresa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos, en lanchas de gasolina rápidas y que reúnen las mejores condiciones de seguridad y confort.

Precios por ida o regreso

Chomes	₡ 15-00	Bebedero	₡ 60-00
Manzanillo	30-00	Humo	60-00
Puerto Jesús o San Pablo	40-00	Ballena o Bolsón	70-00

Por ida y regreso 50% de recargo

También tenemos gasolinas adecuadas para hacer paseos por el estero y fuera de él, al módico precio de DIEZ COLONES por hora.

MAÍZ

Con el fin de favorecer a los agricultores del Guanacaste ofrecemos hacer el transporte de maíz, frijoles y maderas desde cualquiera de los puertos del itinerario a Puntarenas, a un precio de flete inferior al de la tarifa oficial, para lo cual haremos convenios especiales.

La Empresa

Traslación del Poder

En uno de nuestros canjes, la "Unión Ibero Americana", de España, encontramos la siguiente descripción de la forma en que se verificó el último cambio de Presidente en esta República.

"En ceremonia revestida de todos los caracteres que la verdadera República y democracia demandan, es decir, con una sencillez que deja gratisísima impresión en el espíritu, se verificó el día 8 de mayo último la traslación del mando del Presidente que concluía su período Lic. don Ricardo Jiménez al nuevo electo Lic. don Alfredo González.

A los acordes del Himno Nacional—que quizás en ninguna ocasión se oye con tanta reverencia;—ante la bandera sacrosanta de la Patria; en presencia de los distintos poderes de la República; ante los honorables representantes de las naciones extranjeras, el Presidente saliente hace depósito del mando que se le confiara, manifestando su agradecimiento a cuantos le dieron sus votos y su apoyo, y el entrante jura cumplir fielmente la Constitución y las leyes de la República.

El ex-Presidente, concluida la ceremonia, baja de su alto puesto a confundirse con los ciudadanos.

Para la Historia y para grata satisfacción de que en aquella culta República se enaltece la institución republicana, hacemos mención de ese acto, y reproducimos enseguida los discursos en él pronunciados".

Enseguida publican íntegros los discursos pronunciados por los señores Jiménez y González.

De Administración

Hasta la fecha hemos guardado muchas consideraciones a varios señores Agentes y ex-Agentes que tienen sin cancelar sus cuentas de varios meses con esta Empresa. Prevenimos a todos los que estén en ese caso, que si el 15 de este mes de setiembre no hemos recibido las liquidaciones de sus cuentas, publicaremos sus nombres y el valor de sus saldos en el número del miércoles 16 del corriente. Nos referimos a todos los que, habiendo sido o siendo aun Agentes de este periódico, tengan sin liquidar dos o más remesas de recibos.

EL ADMINISTRADOR

Madera de Cañas

(La mejor del mundo)

2,000 tablas de cedro tengo para vender a precios de pánico.

También puedo suministrar—previo encargo—cualquier cantidad y clase de madera aserrada, para construir o para lo que se quiera.

HUMBERTO ALVAREZ

AHORA SI

Vendo una finca en El Zacate
No necesito pagos al contado
Antonio Gámez

GASOLINA DIGNA MARIA DE HERMENEGILDO CRUZ

HERMOSA EMBARCACION DE GASOLINA

PROVISTA DE MAGNIFICO VELAMEN

La más rápida y la más segura

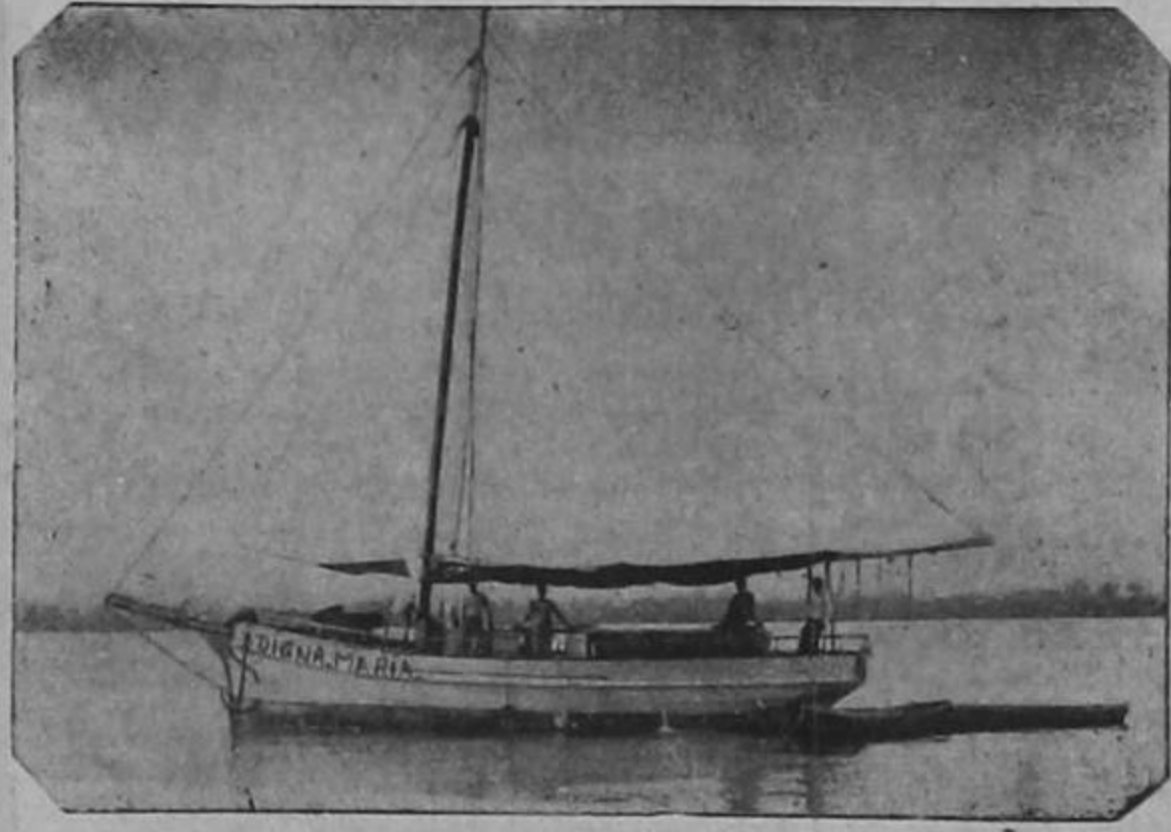
PUEDA LLEVAR COMODAMENTE

VEINTICINCO PASAJEROS

COJE 300 QUINTALES DE CARGA

Se pueden hacer viajes en ella a Chiriquí o Nicaragua y a todos los puntos de la costa tica.

Se ofrece al público sus servicios, a precios módicos.



Manuel Burgos
compra y vende maderas del país,
propias para la exportación y toda
clase de construcciones.

A los Aserradores y Constructores

Tengo un lote de madera que por no ser de calidad de exportación vendo para ser aserradas a precios muy convenientes para el comprador; son de muy buena calidad y tamaños para ser aserradas. También puedo ofrecer maderas aserradas en la forma que se me soliciten y en cualquiera cantidad sean de cedro o de caoba. El lote arriba indicado es madera de cedro amargo. Los precios serán arreglados a solicitud de acuerdo con la cantidad y clase de maderas solicitadas.

Para más pormenores, en mi oficina en esta ciudad.

S. SARAVIA.

JUAN BENITO WONG & Hno.

Almacén Tienda Abarrotes

VENTAS POR MAYOR Y AL DETAL

Precios muy baratos

Francisco Ugalde Pérez

ABOGADO Y NOTARIO

Tiene su Oficina en Las Arcadas frente al Teatro Nacional, en San José.

7 setiembre 1914.

A LA EUREKA

Es donde concurren ahora todas las personas de gusto LICORES EXQUISITOS «SERVICIO ESMERADO

Surtido completo en todo lo referente al ramo de cantina

Especialidad en COCKTAILS

Venta permanente del mejor hielo a C 2-00 marqueta

Por qué no triunfó don Máximo?

Sobre esto se discute todos los días en la Cantina, Costelería y Refresquería

La Magnolia

sin que aun haya podido llegarse a un acuerdo, pues esto es imposible porque allí concurre la gente de gusto de todos los partidos, quienes son atendidos por Pepet y por el propietario

Pedro A. Rosés

Empresa de Higiene particular

Todo el que quiera estar libre de los requerimientos de los Inspectores de Higiene, que ocurran a contratar con el suscrito la limpieza de sus solares y excusados. La Empresa de Higiene Particular, hace el servicio de higiene interior con tal esmero, que no deja lugar a requerimientos de los dichos Inspectores. Suscribiéndose a esta Empresa, economiza el suscriptor un 50 por ciento de lo que gaste haciendo la limpieza por su propia cuenta.

TEODOMIRO ACUÑA

Miguel Céspedes hijo

CLASES DE INGLES A DOMICILIO A particulares y en colectivo

Profesor titulado • Sistemas modernos
Puntarenas - - - Costa Rica

LA VIUDA ALEGRE

— LA TIENDA —
QUE VENDE MAS BARATO

Francisco Quijano Rojas

Ingeniero Topógrafo

SAN JOSÉ

Ofrece a los vecinos de Puntarenas y Guanacaste, especialmente, sus servicios profesionales.

A. BALDWIN & CO. LTD.

NEW ORLEANS LA. E. U. DE A.

DEPARTAMENTO DE EXPORTACION

Ferretería, Maquinaria, Implementos de agricultura, Ingenios, Calderas, Motores de gasolina, Trapiches, Objetos para Ferrocarriles, Aserraderos y sus accesorios, Aceites de todas clases, etc.

JESUS TREJO, Representante.

SAN JOSE COSTA RICA.

HOTEL IMPERIAL.

“La Bota de Oro”

Calzado hecho á la medida, á gusto del cliente

Existencia permanente de calzado hecho para hombre y mujer, con surtido completo en número y calidades.

José Martínez Mata -- Propietario

“LA PRIMOROSA”

TIENDA DE SARKIS M. BRAIS. -- LA MEJOR SURTIDA

Muy pronto recibirá ENCAJES BÚLGAROS, CORSETS última moda y ENCAJES DE SEDA BLANCOS.—Renovación constante del surtido.

Precios sin competencia

Se compra maíz, pieles, cueros, caucho, arroz etc.

Héctor Esquivel

FERRETERIA JUNTO AL MUELLECITO

Materiales para embarcaciones, pinturas, trapiches, pailas, cocinas de hierro

Toda clase de herramientas para artesanos

NAPOLEON SOTO J.

GRAN ALMACEN DE ABARROTES Y MERCADERIAS EN GENERAL

Ventas solo al por mayor. = = = = = Libres de descuentos en ventas al contado.

Por todos los vapores recibo nuevos surtidos de mercaderías

Una linda española robada por los gitanos

Intervención de las autoridades

Se encuentra estacionaria en Puntarenas, procedente del interior del país y esperando el vapor que llegará al puerto de hoy a mañana, una turba de gitanos que ha levantado sus tiendas de campaña allá por el switch, en las inmediaciones de la casa de don Pedro Campos.

Ayer domingo, durante todo el día innumerables personas, atraídas por la curiosidad se encaminaron, como en romería, a las viviendas de *tángaros*, como les llaman los niños, para conocer las costumbres de esos eternos caminantes llenos de harapos.

Se compone la tribu, como de unas doce familias y de cincuenta individuos aproximadamente, y entre ella hay mujeres hermosas a la par de viejas feas, mancebos robustos formando contraste con ancianos raquíticos, pero en todos se nota el desaseo que los hace repugnantes, aunque algunos de ellos se muestran juiciosos en apreciaciones, y por lo general hablan el castellano con bastante corrección.

Viaja con ellos, en calidad de concubina de Rafael Mendoza (gitano) una joven llamada Anita Vargas, quien a primera vista denota no pertenecer a la raza.

A ella se acercó un cronista de este periódico y entabló la siguiente conversación.

—Pertenece usted a la raza de los gitanos?
—No, señor. Soy española, natural de Galicia, y de la edad de diez años me robaron estas gentes, obligándome desde entonces a viajar en compañía de ellos.

—Está usted casada con alguno de estos hombres?

—No! Conmigo vive Rafael Mendoza, quien, así como la madre de él, me dan una vida infernal.

—¿Cómo se llaman sus padres?
—Arcenio Vargas y María del Rosario Ortiz.

—¿Cuántos años tiene usted?
—Dieciocho.

—¿Sus padres viven?
—Lo ignoro.

—¿Por qué no se ha quejado a las autoridades de este país, de los martirios a que la sujeta su amante, y por qué no ha dicho que a Ud. se la robaron los gitanos?

Ah! señor, usted no sabe como me vigilan.—No me dejan sola un instante, y hoy nada menos, porque me atreví a alejarme

unos cuantos metros, me golpeó mi amante, y fuí ultrajada de palabras.—Yo quisiera quedarme aquí, pero mucho les temo.

La noticia de que entre la turba de gitanos estaba cautiva una española, llegó a oídos de don Amadeo Boza Mc Kellar, Agente Principal de Policía, quien en seguida se entrevistó con la cautiva, la que le confirmó lo que había dicho a nuestro cronista.

El Agente de Policía ocurrió inmediatamente a la Policía en solicitud de auxilio para rescatar la prisionera, y regresó enseguida al campamento de los gitanos acompañado por el Segundo Comandante de Policía; pero en esta su segunda visita, ya la muchacha había sido intimidada por los gitanos, y negó rotundamente todas las declaraciones que había hecho al Agente de Policía y a nuestro cronista, con lo cual las autoridades se vieron imposibilitadas para hacer nada en su favor, y se retiraron. Estos hechos sucedieron ayer por la mañana. Por la noche fuimos informados de que la Vargas al fin se escapó del campamento de los gitanos, burlando a sus guardianes, y está refugiada en casa honrada y segura, en donde permanecería escondida hasta que se marcharan los gitanos que, según ellos han dicho, se van en el vapor que hoy o mañana debe pasar para el Norte.

Rafael Mendoza, el gitano que según Anita, hace vida marital con ella, alega que la Vargas es su esposa legítima, pues que contrajeron matrimonio en Chiquinquirá, Colombia; pero la muchacha niega rotundamente tal aseveración.

No obstante eso, hoy en la mañana, en la Agencia Principal de Policía, fueron presentados la Vargas y Mendoza, donde de un modo categórico y definitivo, la cautiva dispuso seguir a Mendoza, con quien dijo haberse desposado voluntariamente en Chiquinquirá, pueblo de Colombia.

Y la joven española, la quejosa de los malos tratos que recibe de la turba de gitanos, sigue y seguirá al que a veces dice es su marido y a veces que es su amante.

La casa en la cual se había refugiado anoche la linda española, es la de don Rogelio López, español como ella, y, como ella también, de Galicia.

imputable a Rafael León Zúñiga la falta que consiste en haber injuriado a Elías Castillo, y por ese hecho lo condeno a pagar \$ 15-00 de multa a favor de los fondos de Educación de esta ciudad y si no tuviere con qué satisfacerla no quiere pagarla, la descontará en igual número de días de arresto en su oficina. El reo pagará además los daños y perjuicios ocasionados con su falta. Al serle notificada tal sentencia, el reo apeló, y el señor Gobernador el dos de este mes, resolvió confirmar en todas sus partes el fallo apelado. Al serle notificada a Zúñiga la ratificación de la sentencia, este optó naturalmente por los 15 días de arresto.

A LOS QUE SE VAN A ESTABLECER EN EL MERCADO

Tengo una patente de licores del país, que vendo en buenas condiciones. Para precio y demás entenderse con

LEONIDAS POVEDA

Se busca el dueño.—El señor Jefe Político de Esparta, don Abelardo Lobo, publica un aviso que es raro en estos tiempos de crisis. Un honrado vecino de Esparta que busca el dueño de una yegua blanca, salpicada, como de ocho años de edad, marcada en la paleta izquierda con un fierro parecido a una J C M y en la derecha con otro semejante a una J y una C, y la cual hace más de cuatro meses está en su poder. Se llama Rafael Rodríguez el buscador del dueño de la descrita bestia.

De plácemes.—El hogar de los esposos Araya-Campos está de plácemes con la visita, que les llegó ayer por la mañana, del primer varoncito, su segundo hijo. Por tan grato acontecimiento felicitamos muy de veras a nuestro amigo Ramón y su virtuosa esposa doña Pilarcita.

Cinematógrafo.—Anoche en el Circo Lezama Hermanos se exhibió ante numeroso público, la magnífica película "Quo Vadis", que consta de diez cintas y seis partes. Todo el mundo salió satisfecho. Para esta noche se anuncia la no menos buena vista sensacional y de larga duración titulada "Los Sobrinos del Capitán

Grants. Vale la pena ir a ver esa película que es famosa.

Oiga el Juez.—Hace algún tiempo siendo Juez de 1ª Instancia de esta Provincia don Juan Manuel Rodríguez, fué sustraído del Juzgado un voluminoso proceso criminal, y aunque se hicieron entonces grandes gestiones y se practicaron muchas diligencias para encontrar el expediente y averiguar el autor del hurto, nada se consiguió y la sumaria iniciada se sobreseyó provisionalmente.

Celoso el señor Rodríguez de su buen nombre, no ha descansado en las averiguaciones y según estamos informados, anteayer dijo en la Judicatura que "ya sabía quién se había robado el proceso".

Ojalá el actual Juez señor Odio, reanude la investigación llamando a declarar bajo juramento al señor Rodríguez.

Ojo perdido.—Bajo este título publicamos hace pocos días una noticia referente a don Estanislao Bucker, diciendo que se le había operado en San José. Mejor informados, rectificamos que la operación le fué hecha aquí mismo por el doctor Fallas, quien resolvió hacerla porque encontró perdido completamente el caso del ojo dañado y encontró muy peligroso de que, con la demora en el viaje a San José, se infeccionara por *simpatía* el ojo bueno y lo perdiera también. Ese mismo día operó el mismo doctor Fallas a un hijo de don Rafael Recio, a quien tuvo que extraerle totalmente el ojo, porque el caso era más perdido que el de Mr. Bucker. Con gusto hacemos ahora esta rectificación.

15 de Setiembre.—La Municipalidad en su última sesión, acordó contribuir con la suma de \$ 50-00 para la celebración escolar del próximo 15 de Setiembre en esta ciudad.

SUSCRIBASE a El "Correo de la Costa"

BAZAR FRANCES VICTOR COIN

* PUNTARENAS *

ANTIGUA CASA DE A. ASCH & BROS

Pone a las órdenes de su numerosa clientela, un surtido de mercaderías completamente nuevas

A PRECIOS SIN COMPETENCIA

OTRO TRIUNFO PARA PUNTARENAS

REALIZACION * * * * * PRECIOS FIJOS

BARATILLO

SOLAMENTE POR QUINCE DIAS

—o TIENDA DE NOVEDADES o—

VICTOR CESPEDES & CO.

La casa más conocida en el país por su variado surtido en artículos de lujo para caballeros, señoras y niños.

Especialidad en bordados, entajes, terciopelos, joyería, perfumería y corsets. Haciendo vuestras compras en nuestra Tienda ahorraréis tiempo y dinero y tendréis las ventajas del precio fijo y la devolución del importe íntegro de las compras durante un día de cada mes.

Nota.—El día 17 de agosto fué señalado para devolver el importe íntegro de sus compras. No olvidar que por cada 25 tickets de compras al contado damos 50 céntimos en lotería para el próximo sorteo.

Doctor Alberto López Escobar

— MEDICO Y CIRUJANO —

Consultas en la Botica de Veranes, de 8 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Visitas a cualquiera hora del día y de la noche

OFICINA BIEN MONTADA — PRECIOS MODICOS

== José Chen Apuy & Co. ==

Gran Almacén de abarrotes. Sedería y artículos chinos.

Tienda muy bien surtida. Artículos de lujo.

Renovación de mercaderías por todos los vapores.

PRECIOS DE SITUACION

HOTEL EUROPA

Unico de primera clase en Puntarenas

Administrado personalmente por su propietario
EMANUEL MOISO

A propósito de la guerra

EFEMÉRIDES

7 Setiembre 1817

Batalla de Moskowa, ganada por Napoleón I sobre los rusos que pelearon con denuedo.

Las pérdidas de ambos ejércitos se hacen subir a 60.000, siendo dobles de parte de los vencidos.

UNGÜENTO UNIVERSAL CARSON

Las asombrosas é innumerables curas que con este maravilloso unguento se han obtenido en toda clase de males de cirugía en el espacio de mas de 40 años que con el mas brillante éxito se ha venido usando en casi todos los pueblos de la América del Sur, Cuba, y parte de Europa, han obligado á su autor, creyendo con esto cumplir con un deber sagrado para con la humanidad, á darle la publicidad que medicinas de esta naturaleza necesitan tener, siendo tal la bondad de esta que solo usándola puede darse crédito á sus muchas y grandes virtudes.

Este unguento es eficazísimo y cura promovido y admirablemente, pues en todo está ya muy experimentado, todos, los males que á continuación se expresan.

Heridas, Tumores, Panadizos ó Sieta-cueros y Úneros, Carbunelos y Granos Malos, Ulceras ó Llagas, Bubones, Mordidas de Perros Aunque Estén con Hidrofobia, Picaduras de Animales Ponzonosos, Contusiones y Golpes, Quemaduras.

KANE & BEHRENS

No. 1 Cedar St., New York

De venta en todas las boticas

MANUEL J. GRILLO & CO.

Voto motivado del múnicipe Araya en el asunto del mercado

"El regidor Araya motiva su voto en la forma siguiente:

a) Suprimase el Superintendente, cuyas funciones, para el efecto del control Administrativo, desempeñará el Inspector de Rentas Municipales, sin ocasionar un nuevo desembolso al Ayuntamiento. Caso de que persista la idea de nombrar al Superintendente, éste debe rendir fianza al igual del Administrador, puesto que lo responderá en sus ausencias.

b) Adicionar el artículo 5, fracción b) en la siguiente forma: "Estas recolectas deben hacerse entregando a cada interesado su recibo de lo que paga, sin cuyo requisito no debe pagar ningún contribuyente". Todo recibo llevará la firma del Administrador, o del Superintendente en su caso y si se nombra, expedido en los libros talonarios que al efecto haya suministrado el Municipio".

c) Rechazo por completo el sistema de dar en arriendo por precio fijo los locales adecuados para tiendas de comercio, porque ello no es el sistema equitativo que debe usarse; mi voto es porque dichos departamentos se saquen a licitación con la base que determina el Reglamento en su artículo 9 y por el término de un año, advirtiéndole que el primer remate será desde la terminación de la obra, hasta el 31 de diciembre de 1915, y después cada remate durará del primero de enero hasta el 31 de diciembre de cada año; teniendo preferencia en igualdad de precios el inquilino que lo haya sido en el año vencido. Esto se refiere a los remates del segundo año en adelante.

Los remates tienen por objeto principal que las rentas del edificio puedan llegar a pagar el capital invertido y sus intereses más tarde, y para que haya la mayor equidad en sus arriendos, pues así, cada arrendatario calculará hasta donde puede pagar.

A. ARAYA

INFORMACION

Sentencia confirmada.—El 30 de julio pasado el Agente Principal de Policía de esta ciudad dictó el siguiente fallo contra un Cabo del Resguardo Fiscal: "Que es